



SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 14.

En la ciudad de Puno, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil siete, siendo las diez con treinta minutos de la mañana, en el auditorio del Gobierno Regional Puno, se reunieron los miembros del Consejo Regional en sesión extraordinaria, y verificado el quórum se declara legalmente válida la sesión, y se deja constancia de la asistencia de los señores consejeros: Carlos Baldarrago Abarca, Juan Sacachipana Sacachipana, Leticia Casa Nina, Irma Mamani Vilca, Elva Leonor Llano Balcona, Eugenio Cándido Gálvez Ceama, Geny Francisco Cárdenas Palomino, Abdías Zelio Ponce, Juan Ernesto Lescano Herrera, Janet Zapana Guillen, Ángel Zapana Vargas, Neyellko Gutiérrez Quispe; en este acto luego de efectuado la juramentación de Ley al Consejero por la provincia de Carabaya, se incorpora en forma oficial como miembro del Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno; sesión que se lleva a cabo con el siguiente resultado: -----

El señor Consejero Delegado apertura la sesión, y dispuso la lectura del acta de sesión extraordinaria de fecha veintitrés de noviembre del dos mil siete, aprobado y suscrito la acta correspondiente.-----

**Agenda.- 1.-** Presupuesto Institucional de Apertura-PIA 2008 del Pliego 458 Gobierno Regional de Puno, remitido por Ing. Jaime Yupanqui Vizcarra, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para su aprobación por el Consejo Regional, con Oficio N° 1088-2007-GR-PUNO/GRPPAT, y el respectivo anillado que contiene el PIA. Señor Consejero Delegado, manifiesta que la copia del PIA-2008, se les hizo llegar una copia a cada bancada política para que puedan analizar y observar para la aprobación correspondiente; Neyellko Gutiérrez Quispe, manifiesta que no tiene conocimiento y pide una copia del PIA, Leticia Casa Nina manifiesta que en su poder no tiene copia del PIA; Abdías Zelio Ponce manifiesta que en esta sesión debe aprobarse y pide que se invite al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para que pueda exponer y luego aprobar, conforme a la Directiva hasta el 31 de diciembre existe plazo para aprobar en

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom right.]*

el Consejo Regional; Francisco Cárdenas pide que a cada Consejero se nos entregue una copia del PIA, y el señor Consejero Delegado dispuso saque copias y se entregue; Eugenio Gálvez Ccama, pide que pase a la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para que pueda analizar y emitir su informe correspondiente; en este acto se invita al Ing. Jaime Yupanqui Vizcarra, para que pueda exponer el PIA -2008, del Pliego 458 Gobierno Regional Puno, manifestando que el monto total del PIA-2008 del Pliego 458 Gobierno Regional de Puno, es la suma de S/.655,701,003.00 nuevos soles; Gastos Corrientes S/. 589,577,913.00 nuevos soles, Gastos de Capital S/. 66,123,090,00 nuevos soles; Carlos Baldarrago Abarca, pide que se explique porqué no se consideró las observaciones hechas por los Consejeros al Presupuesto Participativo para el 2008; Ángel Zapana Vargas también pide explicaciones referente a las observaciones de los Consejeros Regionales referente al Presupuesto Participativo, que no ha sido considerado en PIA-2008; Abdías Zelio Ponce, pide que se explique, si el PIA-2008 del Pliego 458 se encuentra aprobado por el Congreso de la República, asimismo explique porqué no se consideró las observaciones alcanzadas en el Presupuesto Participativo para el 2008, prácticamente el equipo técnico no hizo caso al Consejo Regional, consecuentemente existe problemas; respondiendo el Ing. Jaime Yupanqui Vizcarra, que el personalmente no ha participado y no le hicieron alcance; Ernesto Lescano Herrera, manifiesta se explique referente a la construcción del Hospital de Ayaviri, responde que se está construyendo con SHOCK de Inversiones; Francisco Cárdenas Palomino, pide la explicación referente a los viáticos de los Consejeros, responde que se está incluyendo, con el último Acuerdo del Consejo Regional emitido; Abdías Zelio Ponce, pide al Consejo Regional que el PIA-2008 debe ser aprobado, con las observaciones hechas por el Consejo en Pleno; el Consejero Delegado lleva a voto el PIA-2008, teniendo el siguiente resultado; el CONSEJO previo debate aprobó con 09 votos el PIA-2008, emitidos por los Consejeros: Abdías Zelio Ponce, Ángel Zapana Vargas, Juan Sacachipana Sacachipana, Elva Leonor Llano Balcona, Irma Mamani Vilca, Janet Zapana



Guillen, Eugenio Gálvez Ccama, Juan Ernesto Lescano Herrera, Geny Francisco Cárdenas Palomino; y 03 votos de abstención emitidos por los Consejeros, Neyellko Gutiérrez Quispe, Leticia Casa Nina, Carlos Omar Santi Sulca, y se dispuso se emita la Ordenanza Regional correspondiente. 2.- Oficio N° 776-2007 GR-PUNO/GGR, presentado por el Ing. José Aparicio Quispe, Gerente General Regional que remite el Plan Anual y Presupuesto Participativo para el año 2008, para que sea aprobado por el Consejo Regional, el CONSEJO previo debate dispuso se pase a la Comisión de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para su informe correspondiente. 3.- Elección del Consejero Delegado para el año 2008, señorita Elva Llano Balcona propone al señor Juan Sacachipana Sacachipana, y Francisco Cárdenas Palomino propone a Abdías Zelio Ponce, llevado a voto tiene el siguiente resultado: Juan Sacachipana Sacachipana 07 votos emitidos por los Consejeros, Elva Leonor Llano Balcona, Ángel Zapana Vargas, Janet Zapana Guillen, Irma Mamani Vilca, Juan Sacachipana Sacachipana, Neyellko Gutiérrez Quispe, Carlos Omar Santi Sulca; Abdías Zelio Ponce, 04 votos, emitidos por los Consejeros Francisco Cárdenas Palomino, Juan Ernesto Lescano Herrera, Abdías Zelio Ponce, Eugenio Cándido Gálvez Ccama, 01 voto de abstención emitido por la Consejera Leticia Casa Nina; el CONSEJO dispuso se emita el Acuerdo Regional correspondiente, que el Consejero Delegado para el año 2008 es el Consejero Juan Sacachipana Sacachipana.

Finalmente el CONSEJO acordó dispensar los acuerdos emitidos en la presente sesión, del trámite de lectura y aprobación del Acta; con lo que concluyó la sesión, siendo las dos de la tarde del mismo día del año dos mil siete.